

Informe de Actividades Septiembre 2023

Guatemala 29 de septiembre de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juaréz

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-362-2023-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación en el recorrido que realizó la SESAN, acto cívico del día de la Independencia acompañando a quienes llevan la antorcha, con la finalidad de brindar atención a cualquier evento de salud del personal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación en las charlas educativas impartidas por Recursos Humanos con la finalidad de fortalecer la capacidad tanto individual como colectiva para aportar conocimientos, habilidades y actitudes, mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales en el marco de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación juntamente con el equipo de trabajo de la coordinación de Aprovechamiento Biológico-SESAN-, en la elaboración de la escenografía para conmemorar el día y fecha de la Independencia del País.
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación en la revisión de datos de la situación Epidemiológica de la D.A. en niños menores de 5 años como grupo priorizado, comprendida entre la semana 33, según el MSPAS en el mes de septiembre del 2023.
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación en la primera clase del diplomado Interinstitucional con el tema Cultura de Prevención de la corrupción con el objetivo de Fomentar la cultura de prevención de la corrupción, desde el ámbito de competencia de cada una de las entidades signatarias del Convenio de Cooperación Internacional Anticorrupción.

6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación en la reunión que tuvo la SESAN, con actitud de seguimiento a los acuerdos y compromisos acordados, donde las Áreas de Salud de Huehuetenango, Jutiapa y Escuintla presentaron los tableros con los reportes de D.A. , moderada y severa.
7	g) Asesorar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación en el ordenamiento de material educativo que facilitan la comprensión durante la explicación de un tema nuevo y permiten aclarar dudas a los gestores de campo ante un nuevo conocimiento en salud y nutrición.
8	h) Asesorar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación en la consolidación de los productos elaborados durante el mes de septiembre del presente año para el informe presidencial y la memoria de labores.
9	i) Asesorar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación en las actividades que se realizó para la conmemoración de la independencia de Guatemala, con la el objetivo de fortalecer los valores cívicos entre el personal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación activa juntamente con el equipo de trabajo durante el presente mes de septiembre del presente año, donde se logró una buena interacción alcanzando así los objetivos propuestos en la coordinación.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2316 29567 2214
Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi
MSC MATERNO NEONATAL
Colegiado EL 605

f) 
Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) _____